

Santa Fe, 9 de abril de 2019

VISTO el Expte. CD N° 035/19, caratulado: **Designación docentes ad Honorem**, iniciado por el Departamento Materias Básicas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la designación y redesignación de diverso Personal Docente Auxiliar ad honorem, para el presente Ciclo Lectivo.

Que en el caso de algunos postulantes, fueron designados por Res. CD N° 176/18 y 554/18.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Materias Básicas.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir del 01.04.19 y hasta el 31/03/20.

DEPARTAMENTO MATERIAS BÁSICAS - AYUDANTE DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
BUDINI, Francisco Gabriel	39.264.003	Álgebra y Geometría Analítica
VOOS, Juan Cruz	37.154.641	Ética Profesional
OROSCO, Gonzalo Martín	36.549.889	Física II

ARTÍCULO 2º.- Redesignar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir del 01.04.19 y hasta el 31/03/20.

DEPARTAMENTO MATERIAS BÁSICAS - AYUDANTE DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
ALEGRE, María Florencia	39.570.958	Ingeniería y Sociedad
BOLAÑO, Juan José	32.476.861	Análisis Matemático I
OLIVENCIA, Ramiro	35.215.045	Ética Profesional
PEIRE, Jeremías	37.282.643	Ética Profesional
MARCHETTI, Gonzalo Joaquín	36.508.667	Física I

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 191

SMC
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

